



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Viernes 4 de marzo de 1994*

*Queridos hermanos en el episcopado:*

1. Sed bienvenidos a este encuentro colegial, que es para mí motivo de profunda alegría, y con el que culmina vuestra visita “ad Limina Apostolorum”, la cual –en palabras del Concilio Vaticano II– es signo de comunión con la Sede Apostólica, en continuidad con la “disciplina más antigua, según la cual los Obispos de todo el mundo estaban relacionados entre sí y con el Obispo de Roma con vínculos de unidad, de caridad y de paz” (*Lumen gentium*, 22). Se trata, además, de una peregrinación a los orígenes de la Iglesia para venerar las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo como expresión de inquebrantable unidad en el amor de Cristo, el Pastor supremo (cf *1P* 5, 4).

En vosotros saludo a las Iglesias particulares de Guatemala confiadas a vuestro cuidado pastoral y, de modo especial, a cuantos comparten con vosotros de manera más directa la misión de la evangelización: sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, catequistas y laicos comprometidos. A todos los queridos hijos de Guatemala les aseguro mi recuerdo constante en la plegaria a la vez que formulo fervientes votos para que el Señor haga muy fecunda su labor apostólica en el marco de la nueva evangelización.

2. En vuestro documento colectivo “500 años sembrando el Evangelio” afirmáis: “En esta hora privilegiada de la historia asumimos con un renovado entusiasmo el proyecto de la nueva evangelización e invitamos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a construir una sociedad más justa, humana, fraterna y democrática” (*Documento colectivo: «500 años sembrando el Evangelio»*, Introd.). Como señalé en el Discurso inaugural de la IV “Conferencia General del Episcopado Latinoamericano”, en Santo Domingo, “en verdad, la llamada a la nueva

evangelización es ante todo una *llamada a la conversión*. En efecto, mediante el testimonio de una Iglesia cada vez más fiel a su identidad y más viva en todas sus manifestaciones, los hombres y los pueblos de América Latina, y de todo el mundo, podrán seguir encontrando a Jesucristo, y en Él la verdad de su vocación y su esperanza, el camino hacia una humanidad mejor”. La nueva evangelización deberá preservar, pues, las riquezas espirituales de vuestro pueblo y favorecer en todos una conversión cada vez más coherente con el Evangelio; ella ha de llevar a todos los fieles a penetrar cada vez más en el misterio de Cristo.

3. “El misterio de Cristo en su integridad” (*Christus Dominus*, 12), queridos Hermanos, debe ser en todo momento el *punto central de vuestra acción evangelizadora*. Las grandes verdades de la fe, que la liturgia nos recuerda cíclicamente, deben ser propuestas al pueblo cristiano de forma viva, actual y atractiva para suscitar una mayor participación personal y comunitaria, y corroborar así la adhesión firme a los misterios que se celebran. Cuando el Obispo ofrece el sacrificio eucarístico y celebra los sacramentos, transmite aquello que él mismo ha recibido de la tradición que viene del Señor (cf. *1Co* 11, 25) y de esa forma edifica la Iglesia. Es, pues, necesario que tales celebraciones ocupen un lugar prioritario en la acción pastoral y en la vida de los fieles. Mediante la proclamación de la Palabra, la administración de los Sacramentos y demás medios de santificación se verá robustecida la acendrada religiosidad del pueblo guatemalteco y será la mejor garantía para afrontar los graves retos que hoy se presentan a la Iglesia y a la misma sociedad. Hago fervientes votos para que la celebración del IV Centenario del Santo Cristo de Esquipulas, que tendrá lugar el año próximo, sea ocasión propicia para una profunda renovación espiritual, basada en una participación más activa y consciente en la vida litúrgica y sacramental, e impulse en las diócesis y parroquias, en las comunidades y movimientos apostólicos, un vigoroso dinamismo en las tareas de la nueva evangelización.

Vosotros, como “verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores” (*Christus Dominus*, 2), habéis sido puestos por Dios para enseñar con autoridad la verdad revelada, lo cual conlleva la función de vigilancia para prevenir los errores. Por ello, os recuerdo encarecidamente que en el *ejercicio de vuestra misión magisterial* realicéis también un sereno y genuino discernimiento doctrinal y práctico que ilumine y guíe a los agentes de pastoral y a todos los fieles. Una reflexión teológica que distorsionara la Palabra de Dios con arbitrarios reduccionismos y relecturas subjetivas no podría ser aceptada por la Iglesia, aunque con ello se pretendiera denunciar la injusticia, pues “el anuncio es siempre más importante que la denuncia, y ésta no puede prescindir de aquel, que le brinda su verdadera consistencia y la fuerza de su motivación más alta” (*Sollicitudo rei socialis*, 41).

4. Mirando a la realidad de vuestro país con los ojos de la fe, habéis reiterado incansablemente *la necesidad de reconciliación y perdón*, en un esfuerzo común por lograr, mediante el diálogo y los medios pacíficos, la superación del enfrentamiento armado y los persistentes antagonismos, desequilibrios e intereses contrapuestos, que obstaculizan el proceso de paz.

La causa de la justicia y de la paz es plenamente asumida por la Iglesia en su servicio al hombre, particularmente el más necesitado. Una causa integrada en su doctrina social “para favorecer tanto el planteamiento correcto de los problemas, como de sus soluciones mejores” a fin de lograr un desarrollo auténtico del hombre y de la sociedad que respete y promueva en toda su dimensión la persona humana” (*Sollicitudo rei socialis*, 41). Ser sembradores de justicia y de paz significa defender y difundir sus postulados a todos los niveles y, a la vez, señalar sus violaciones como algo contrario al Evangelio y a la dignidad de la persona. Por eso, los objetivos de la justicia y de la paz, no sólo exigen combatir las estructuras que se le oponen, sino también el pecado personal, sobre todo el egoísmo, que está en la base de las confrontaciones y de las estructuras injustas.

“Todo el que no obra la justicia –nos dice san Juan– no es de Dios, ni tampoco el que no ama a su hermano” (1Jn 3, 10). Sembrar la justicia es, para el cristiano, sacar de la propia fe y de los principios del Evangelio la fuerza e inspiración para cambiar las situaciones concretas con métodos evangélicos, es decir, mediante el diálogo, la solidaridad, el amor. Por ello es *siempre reprobable el recurso a la violencia* y al odio como medios para conseguir una meta de pretendida justicia.

En este marco adquiere especial relieve la mencionada Carta pastoral colectiva, con la que habéis hecho un apremiante llamado en favor de un sector de vuestro pueblo, particularmente afligido por la pobreza y el abandono: *los indígenas*. Conozco la solicitud pastoral con que habéis asumido la misión de hacer cada vez más presente a Jesucristo en medio de las comunidades indígenas, que representan más de la mitad de la población guatemalteca. La Iglesia no puede quedar en silencio ni pasiva ante la marginación de muchos de estos hermanos nuestros; por eso, los acompaña, siguiendo en todo momento los criterios de paz y amor del Evangelio, en especial cuando se trata de *defender los legítimos derechos* a sus propiedades, al trabajo, a la educación y a la participación en la vida pública del país. Motivo de consuelo es comprobar que numerosos refugiados retornan a Guatemala y, aunque no sin dificultades, se están reintegrando en la vida ciudadana. Llevadles, pues, el saludo y la bendición del Papa, especialmente a cuantos sufren todavía la separación de su propia tierra y de sus seres queridos.

5. Motivo de particular preocupación, en vuestra solicitud de Pastores, es el *avance de las sectas*, que siembran confusión entre los fieles y deforman el contenido del mensaje evangélico. Es cierto que las persistentes campañas proselitistas de movimientos y grupos “pseudo-espirituales” –como los define el documento de Puebla (*Puebla*, 628)– buscan, ante todo, resquebrajar la unidad católica de vuestro pueblo. Como señalé en el Discurso inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, “ al preocupante fenómeno de las sectas hay que responder con una acción pastoral que ponga en el centro de todo a la persona, su dimensión comunitaria y su anhelo de una relación personal con Dios. Es un hecho que allí donde la presencia de la Iglesia es dinámica, como es el caso de las parroquias en las que se imparte una asidua formación en la Palabra de Dios, donde existe una liturgia activa y participada, una sólida piedad

mariana, una efectiva solidaridad en el campo social, una marcada solicitud pastoral por la familia, los jóvenes y los enfermos, vemos que las sectas o los movimientos para-religiosos no logran instalarse o avanzar (*Discurso inaugural de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, n. 12, Santo Domingo, 12 de octubre de 1992).

6. En este “Año de la Familia”, quiero dirigir, por vuestro medio, un especial mensaje de aliento y esperanza a las queridas familias guatemaltecas. A ellas, que son los *santuarios del amor y de la vida* (*Centesimus annus*, 39) les exhorto a ser verdaderas “iglesias domésticas”, lugar de encuentro con Dios, centro de irradiación de la fe, escuela de vida cristiana. Como he puesto de relieve en la reciente Carta que he dirigido a las Familias del mundo, “la familia es el centro y el corazón de la civilización del amor” (*Gratissiman sane*, 13). “El futuro de la humanidad se fragua en la familia; por consiguiente, es indispensable y urgente que todo hombre de buena voluntad se esfuerce por salvar y promover los valores y exigencias de la familia” (*Familiaris consortio*, concl.).

Son bien conocidos los problemas que en nuestros días acechan al matrimonio y a la institución familiar: divorcio, aborto, campañas antinatalistas –en contraposición a la verdadera paternidad responsable (cf. *Gaudium et spes*, 50-51)– uniones consensuales libres, deterioro de los principios éticos y morales. Por eso, es necesario presentar con autenticidad el ideal de la familia cristiana, basado en la unidad y fidelidad de los cónyuges, abierto a la fecundidad, guiado e iluminado por el amor. Exhorto, pues, a todos a no desistir en la defensa de la dignidad de toda vida humana, en la indisolubilidad del matrimonio, en la fidelidad del amor conyugal, en la educación de los niños y de los jóvenes según los principios cristianos, frente a ideologías ciegas que niegan la trascendencia y a las que la historia reciente ha descalificado al mostrar su verdadero rostro. Que en el seno de los hogares cristianos, *los jóvenes, que son la gran fuerza y esperanza de un pueblo*, puedan descubrir ideales altos y nobles que satisfagan las ansias de sus corazones y les aparte de la tentación de una cultura insolidaria y sin horizontes que conduce irremediablemente al vacío y al desaliento.

7. Amados hermanos, doy fervientes gracias a Dios por haberme permitido compartir con vosotros la solicitud pastoral que anima vuestro ministerio para bien de la Iglesia en Guatemala. Os aseguro mi oración y mi participación espiritual en vuestros trabajos apostólicos. Ya sabéis que para lograr el mejor resultado en vuestra labor evangelizadora, es sumamente importante caminar unidos, intensificando entre vosotros, los Pastores, la comunión de voluntades y propósitos que ya os anima. *La unidad entre los Obispos* es garantía de eficacia apostólica y testimonio de fidelidad a la voluntad de Cristo, que ruega insistentemente “para que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, para que el mundo crea que tú me has enviado” (*Jn* 17, 21). La unidad –afectiva y efectiva– entre los Obispos de una misma Nación es hoy más necesaria que nunca, particularmente teniendo en cuenta los apremiantes desafíos con que habéis de enfrentaros. Esta constante unidad, querida por Cristo, no se fundamenta en simples motivaciones humanas sino que nace de la común exigencia de ser dignos Pastores de la Iglesia de Dios, y que debe manifestarse también en vuestra actuación colegial. Cada Obispo tiene,

ciertamente, su propia experiencia pastoral y puede considerar un problema determinado desde un punto de vista distinto. Sin embargo, ante los retos de la hora presente, “la caridad de Cristo nos apremia” (2Co 5, 14) a buscar siempre lo que nos une, dando así testimonio de una labor apostólica unitaria para la construcción del Reino de Dios y para la edificación espiritual de la propia comunidad diocesana. Por lo que se refiere a la colegialidad, el Vaticano II nos recuerda que “sobre todo en nuestros días, los Obispos a menudo no pueden desempeñar su función adecuada y eficazmente si no realizan su trabajo de mutuo acuerdo y con mayor coordinación, en unión cada vez más estrecha con otros Obispos” (*Christus Dominus*, 37). El mismo espíritu de comunión y colaboración ha de existir y crecer también entre vosotros y los presbíteros, a los que se les ha confiado la tarea diaria de guiar al pueblo cristiano. Acompañadlos con afecto paternal y confianza. Compartid con ellos sus problemas y sus anhelos apostólicos.

Antes de concluir deseo agradeceros vivamente vuestra entrega pastoral en fidelidad a Nuestro Señor Jesucristo. Ya han pasado diez años desde mi visita pastoral a Guatemala, país del que conservo entrañables recuerdos y por el cual siento profundo afecto. Todavía recibo cartas de vuestros fieles en las que evocan los inolvidables encuentros de aquellos días. Permitidme hoy que reitere la *exhortación a amar a la Iglesia*, que dirigí durante la celebración eucarística en el Campo de Marte, donde se congregó la mayor asamblea de personas hasta entonces conocida en Centroamérica: “A esta Iglesia debéis amar siempre; a ella, que con el esfuerzo de sus mejores hijos tanto contribuyó a forjar vuestra personalidad y libertad; que ha estado presente en los acontecimientos más gloriosos de vuestra historia; que ha estado y sigue estando a vuestro lado, cuando la suerte os sonríe o el dolor os abruma; que ha tratado de disipar la ignorancia, proyectando sobre la mente y el corazón de sus hijos la luz de la educación desde sus escuelas, colegios y universidades; que ha alzado y sigue alzando su voz para condenar injusticias, para denunciar atropellos, sobre todo contra los más pobres y humildes; no en nombre de ideologías –sean del signo que fueren– sino en nombre de Jesucristo, de su Evangelio, de su mensaje de amor y de paz, de justicia, verdad y libertad” (*Celebración de la Palabra en el Campo de Marte*, n. 4, 7 de marzo de 1983).

8. Que el Espíritu Santo, que se nos infundió de modo particular con la ordenación episcopal, os haga cada vez más fieles y audaces para anunciar la esperanza de la salvación mediante la palabra de verdad y para reunir a los fieles de vuestras diócesis en una auténtica comunión de vida eclesial. Que la Santísima Virgen, que es vida, dulzura y esperanza nuestra, os obtenga de su divino Hijo, Príncipe de la Paz, el anhelado don de la paz, *que ponga fin a los enfrentamientos* y haga reinar en todos los corazones sentimientos de solidaridad y amor cristiano.

Con estos deseos, os imparto la Bendición Apostólica, que extendiendo complacido a los sacerdotes, religiosos, religiosas, catequistas y a todos los amadísimos hijos de vuestras Iglesias particulares.

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana